



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 2443 /97

EXPEDIENTE Nº 13 -19781/97

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.517,62.-)** para el pago del mes de junio de 1997 del servicio de limpieza del inmueble sede de los Tribunales Federales de Paraná.-

Regístrese y remítase a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-

P.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION